



VIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

03-10-2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 11:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Octava sesión del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019
3. DISTINCIÓN Y MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR.ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019:

Sr. Alcalde presenta al Concejo la propuesta de presupuesto para el año 2019, de acuerdo a lo establecido en la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, les expresa que se quedan con la presentación para su análisis, durante estos meses, hasta Diciembre, podrán analizar cada uno de los instrumentos de planificación que serán sancionados finalmente en diciembre. Les invita a consultar dudas para clarificar lo que deberán sancionar.

Sr. Juan Carlos Rodríguez, director de SECPLA, presenta a los funcionarios que tuvieron a cargo la elaboración del instrumento de planificación, Srta. Marcela Araya, encargada de Planificación, Sr.Yerko Urqueta Torrejón y Sr. Juan Pablo Ayala, funcionarios de esa unidad.-

Sr.Yerko Urqueta presenta el nuevo presupuesto municipal año 2019, iniciando con los antecedentes legales.-



Plantea ventajas y desventajas de establecer un presupuesto holgado y acotado. Han decidido el sistema acotado.

Se reajustó el 2,8% el presupuesto de este año en relación al anterior, eso es 2,5% IPC y el 3,5% de crecimiento de la economía, se estima cuánto. El año 2017 los ingresos fueron de 12.700 millones de pesos, incluye 2.500 millones de la venta de terreno lo que es excepcional, por tanto el ingreso se considera como 10.200 millones, por tanto 9.100 millones es una cantidad cauta. Entrega una carpeta con todos los antecedentes a los Sres. Concejales para su análisis.

Sr. Alcalde plantea que de ser necesaria en la tercera sesión de este mes haya un espacio para aclarar dudas con los funcionarios hoy presentes, o los que sea necesario para análisis de los demás instrumentos.

Concejal Sr. Luis Bogdanic expresa su preocupación por el alto porcentaje de gasto en personal, insumos y otros para funcionamiento, ocupan el 75% del presupuesto.

Sr. Alcalde informa que ocurre porque en los últimos años se ha producido aumento en la remuneraciones de los funcionarios, por la homologación con el servicio público y aumentos de grado que la ley ha establecido, esto ocurre en todos los municipios del país, agrega que también se aumentará el gasto por la creación de la unidad de Seguridad Pública, cosa que no es prescindible realizar.

Concejal Sr. Robinson Morales aprueba que el presupuesto sea acotado, también considera que el 35% en personal es alto.

Sr. Alcalde informa que la diferencia de sueldo, es por lo que se ha establecido por ley, lo exige, pero no llegan del Estado los recursos, salen del municipio como recursos propios. Informa que también se considera externalizar funciones.

Director de Administración y Finanzas manifiesta que lo presentado es un presupuesto responsable.

Respecto de los recursos que quedan de la venta del terreno (2.500 millones de pesos), concejales expresan que deben ser bien invertidos, en obras que a todos sean útiles, por ejemplo, el Centro Cultural, no podría haberse arreglado, si no con recursos propios, porque si bien existen fondos concursables, a veces no se priorizan proyectos de esa índole.

Concejala Sra. Norma Torrejón agradece que se haya destinado recursos a Cultura y estima que este Concejo, es el que más se ha ocupado del tema cultural el que por años estuvo postergado, el Museo, tantos años sin apoyo.

Director de Administración y Finanzas hace presente que las decisiones de en qué invertir el dinero del terreno se han tomado en el Concejo, pudiendo hacerlo el Alcalde, se ha invertido previo acuerdo del Concejo.

Concejal Sr. Robinson Morales consulta si el presupuesto de salud fue trabajado con los funcionarios de la unidad, la respuesta es afirmativa y el Sr. Alcalde manifiesta que ahora se puede hacer reuniones con ellos para aclarar y/o aportar.-

Srta. Marcela Araya presenta el PLADECO.-

Recuerda que se ha estado trabajando en la actualización de este instrumento de planificación.-

Se elaboró diagnóstico comunal que se entrega a cada concejal en un CD.

Sr. Juan Pablo presenta el PLADECO.-



Informa que la primera parte es un diagnóstico, ocuparon el índice de calidad de vida usando el que mide por ejemplo, condiciones laborales, tipo de contrato, endeudamiento, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, participación ciudadana, nivel educacional, conectividad, movilidad, salud, acceso, medio ambiente, vivienda y entorno etc.-

La pobreza multidimensional ha bajado en la comuna. La cesantía es de un 9%, sobre el promedio mensual.-

Srta. Marcela Araya presenta información general respecto del Pladeco.

IMAGEN OBJETIVO

Visión

- Ser reconocida como una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, que fomenta la inclusión, la participación, la educación, la buena salud, la recreación y la seguridad, logrando la sintonía entre medio ambiente, desarrollo social, económico y cultural.

Misión

- Mejorar el bienestar integral de la comunidad Vallenarina, trabajando con compromiso, respeto e integración, promoviendo la participación social como método constante de actualización de las necesidades y requerimientos ciudadanos, permitiendo de este modo la priorización en la toma de decisiones, el trabajo colaborativo - asociativo entre instituciones y servicios público - privado, y el empoderamiento ciudadano para la generación de cambios.

Valores

- Transparencia
- Respeto
- Vocación de servicio
- Responsabilidad

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Estrategias

- Ordenamiento Territorial
- Vivienda y Conectividad
- Desarrollo Social
- Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Cultural
- Desarrollo Económico Local
- Gestión Municipal



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIA OBJETIVO ESTRATEGICO

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mejorar el orden de la ciudad buscando el crecimiento demográfico sustentable para la comuna de Vallenar.

VIVIENDA Y CONECTIVIDAD

Lograr un desarrollo sustentable y armónico que promueve la intervención territorial Mejorando los contextos en que habita la comunidad Vallenarina.

DESARROLLO SOCIAL

Generar estrategias de integración, participación, prevención y promoción que mejoren el bienestar integral de los(as) habitantes de la comuna de Vallenar.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Generar una política medio ambiental que impulsa y fomenta un cambio cultural respecto a la manera en como la comuna se relaciona con su medio ambiente, en buscando de un desarrollo sustentable para la comuna de Vallenar.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Generar estrategias municipales que fomenten el desarrollo económico, por medio de capacitaciones, asistencia técnica, postulaciones y seguimiento de los pequeños comerciantes existentes en Vallenar

DESARROLLO CULTURAL

Desarrollar estrategias de trabajo municipal que destaquen el desarrollo cultural y patrimonial como fuente del conocimiento humano, siendo capaz de reconocer los aportes educativos y sociales de la historia como motores de cambio conductuales en la comunidad Vallenarina

GESTIÓN MUNICIPAL

Lograr estrategias y gestiones de trabajo municipal tanto a nivel interno como externo que se enfoquen en el bienestar laboral de sus funcionarios(as), así como velar por una comunicación eficaz hacia la comunidad Vallenarina.

Funcionaria reitera que en estos meses se puede aclarar conceptos, dudas y propuestas que se pueda analizar para la sanción en Diciembre.-



03.-PRESENTACIÓN CORPORACIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL PARTICIPATIVA PARA LAS AMERICAS (CAPPA)

Sr. Javier Matus, presenta proyecto para la Región de la Corporación Educativa Ambiental Participativa para las Américas, presenta a la Srta. Sasha Rodríguez asignada desde CAPPA internacional como apoyo; lo ideal es conocer el presupuesto, ellos son educadores ambientales, nexos entre los procesos productivos y el medio ambiente, buscan que ellos sean de acuerdo con el cuidado de la naturaleza y las personas, no sólo la contaminación tiene relación con el tema ambiental, también los sueldos, la vivienda en fin, la vida en general incluida la espiritualidad, es una manifestación transversal.

Ofrece apoyo para realizar acciones en el municipio. Presenta la idea de realizar un seminario masivo para que conozcan la empresa Nueva Unión y luego publicitar con estrategias comunicacionales las instituciones patrocinantes, también ellos puedan exponer en algún momento con Nueva Unión, ya han conversado, con otras empresas mineras. El municipio será organizador en conjunto con CAPPA. El objetivo es conocer el tema ambiental y sustentable concepto de sustentabilidad desde todos los ámbitos.

Dirigido a todo tipo de personas, temas como educación ambiental no formal. El Estado como parte de la política Nueva Unión presenta ser un proyecto la idea es generar un espacio para quienes no conocen el proyecto puedan hacerlo.

Solicitan organizar en conjunto el seminario, los expositores están; su objetivo es producción y medio ambiente, para ello piden apoyar en el compromiso con Nueva Unión.-

Concejo acuerda que se coordine con Director de medio Ambiente y luego presente la propuesta.

Gerente agradece la oportunidad de presentar su propuesta, ofrece profesionales en el ámbito del medio ambiente, salud y comunicaciones.-

El 09 de Octubre se hace la presentación oficial de CAPPA en hotel Shagall; deja su tarjeta de presentación para una comunicación directa.-

04. DISTINCIONES Y MEDALLAS AMBROSIO OHIGGINS :

Concejo analiza y discute respecto de las personas que presenten los méritos necesarios para ser distinguidos con ocasión de la celebración de un nuevo aniversario de la obtención del Título de Ciudad a la comuna de Vallenar. La decisión por unanimidad es la siguiente:

Medalla Ambrosio O'Higgins:

- 1.- Banda Tropikal de Vallenar, Por su contribución a la música al interior y exterior de nuestro país y además destacar el nombre de la ciudad a nivel nacional e internacional.
- 2.- Señor Jorge Pino Alquinta. Por su contribución como Concejal al cuidado de Medio Ambiente, su constante ocupación por los y las trabajadores y trabajadoras, especialmente los más pequeños y vulnerables.



3.- Señor Ernesto Zuleta Portilla. Por su contribución al deporte Vallenarino en la disciplina de atletismo, quién ha logrado premios importantes para el deporte y la comuna.

Distinciones especiales:

1.- Dra. Carmen Pamela Gallardo Peralta, por su aporte a la comuna en atención esmerada hacia los pacientes que en el Hospital Provincial requieren sus servicios, además un reconocimiento como parte de la agrupación de Mujeres Líderes de nuestra comuna.

2.- Señora María Eugenia Mac Vúcar Garín, destacada pintora vallenarina, quién ha expuesto sus obras, especialmente arte ruprestre, en destacadas galerías de arte a nivel nacional e internacional, obteniendo importantes galardones.

3.- Club Aéreo de Vallenar, se destaca por su incondicional aporte ante cualquier emergencia que ocurra en la comuna, sus miembros están siempre disponibles para apoyar, lo han demostrado en inundaciones, aluviones, accidentes, entre otros eventos.

5.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Unión Comunal de Clubes de Rayuela	Agradece aporte otorgado por el Concejo y solicitan factibilidad de aumentar el aporte destinado, porque no han logrado, a pesar de los esfuerzos realizados, reunir dos millones de pesos.-
-----	------------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$250.000.- (Doscientos Cincuenta mil pesos) a la Unión Comunal de Clubes de Rayuela de Vallenar, representada por su Presidenta Sra. Ana Peralta Aracena, para complementar aporte entregado a través de Acuerdo N°262 de fecha 06 de Septiembre de 2018, que les permitirá solventar en parte el costo del traslado de la Selección al Campeonato Nacional de Iquique desde el Jueves 04 al 09 de Octubre de 2018, que asciende al valor de \$2.000.000 (Dos Millones de Pesos).-

2.-	Club de Boxeo Godfrey Stevens	Solicita aporte para apoyar a deportista de (Taiwan-do) para participar en campeonato que se realizará en Centro America, requiere \$4.100.000 aproximadamente sin contar el vestuario.-
-----	-------------------------------	--

Concejales Sr. Víctor Isla sugiere invitarlos al concejo para desearle éxito en la competencia. Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$200.000.- (Doscientos mil pesos) al Club de Box Godfrey Stevens, representado por su Presidente Sr. Pedro Cortez Simón, para solventar en parte el costo del traslado a



Republica Dominicana del Sr. Mario Vega Farías, representante de nuestro país en los juegos Panamericanos a realizarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en la especialidad de Taekwon-Do I.T.F. Entre el 16 y 24 de Octubre de 2018.-

3.-	Club Adulto Mayor Desierto Florido	Informa que obtuvieron los recursos para realizar un viaje a la 4ª Región ,hicieron actividades para reunir dinero para adquirir colaciones y otros para el viaje, compraron premios para una rifa ,pero entraron ladrones a la sede social y se los robaron, por eso solicitan apoyo económico.-
-----	------------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil de pesos) al Club Adulto Mayor Desierto Florido, representado por su Presidenta Sra. María Soto Hernández, para adquirir mercadería y / o premios para realizar Lota y reunir fondos y ejecutar el proyecto Adjudicado denominado "Semana para Viaje a la Cuarta Región".-

4.-	Club Adulto Mayor Amigos Padre Alberto Hurtado	Solicitan aporte para adquirir colaciones para 30 personas que realizarán el viaje obtenido por un proyecto SENAMA.-
-----	--	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$45.000.- (Cuarenta y Cinco mil pesos) al Club Adulto Mayor Amigos Padre Hurtado, representado por su Presidenta Sra. Yolanda Acevedo Rodríguez, para solventar en parte, gastos que se generarán en la realización de un viaje a la Quinta Región, desde el 15 al 26 de Octubre, por un proyecto adjudicado con SENAMA en beneficio de la Organización.-

5.-	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Norte	Solicitan aporte para realizar paseo y celebrar 18 chico en la Localidad del Tránsito, requieren un bus.-
-----	--	---

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) a la Unión Comunal Junta de Vecinos Norte, representada por su Presidenta Sra. Rosa Plaza Olivares, para solventar en parte, gastos de traslado que se originarán en la celebración del "18 Chico" consistente en un paseo campestre, con los dirigentes que pertenecen a la Organización.



6.-	Club Adulto Mayor Las Américas	Solicitan aporte para viajar a Inca de Oro, requieren un bus y la participación de un funcionario del Depto. Gestión Territorial.-
-----	--------------------------------	--

Se autoriza el uso del bus del municipio y un funcionario(a). Se debe remitir a DIDECO la solicitud.-

7.-	Concejo de desarrollo local CESFAM Joan Crawford	Solicitan se les considere subvención para realizar sus actividades.-
-----	--	---

Concejo responde que por ahora no es posible integrarla a la subvención pero si requieren un apoyo para algo determinado pueden solicitarlo.-

8.-	"Asociación Indígena del pueblo Diaguita por la Biodiversidad alimentaria territorial y patrimonial de la provincia del Guasco"	Solicitan Participar en una sesión de concejo.-
-----	---	---

Se acuerda invitarlos a la última sesión del mes de Octubre.-

9.-	Academia de Futbol Nelson Rojas	Solicitan aporte para adquirir premios para cuadrangular que se realizará en el local de Filadelfia.- Participarán 500 niños aproximadamente.-
-----	---------------------------------	--

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos) a la Academia de Futbol Nelson Rojas de ValLENAR, representado por su Presidente Sr. Jaime Marín Rojas, para apoyar en parte, gastos que se originarán en las actividades de Aniversario de la Academia antes mencionada.

10.-	Club Deportivo, Recreativo, Cultural, Social ValLENAR MX	Solicitan aporte para realizar 7ª fecha de la competencia, ello para adecuar la pista de Moto Cross para futuro construir una escuela.-
------	--	---

Sr. Alcalde informa que la idea es construir una pista de Moto Cross y formar una escuela para que los niños de escasos recursos puedan practicar ese deporte; el proyecto significa aproximadamente 40 millones de pesos; solicita que decidan en la



próxima sesión pues debe ver las finanzas y entregar un aporte importante porque es un deporte de alto costo, estima que si se está dando una opción para niños de escasos recursos deben apoyar.

Concejal Sr. Luis Bogdanic hace presente que es importante la seguridad.-
Queda pendiente para la próxima sesión.

11.-	Dirección de Asesoría Jurídica	Remite Ordenanza sobre Tenencia Responsable de Mascotas para sanción del Concejo
------	--------------------------------	--

Sr. Alcalde solicita que alguien venga a exponer el tema. Se entrega una copia de la Ordenanza a cada Concejal para ser analizada en la próxima sesión.

12.-	Raúl Arancibia Rivera	Solicita se reconsidere su caso y se le permita continuar vendiendo fruta en la calle Santiago con Ramírez dada su situación Socio-Económica, lo solicita hasta Diciembre del presente año.
------	-----------------------	---

Concejo analiza la situación y resuelve no autorizar, se debe remitir información por escrito al afectado.

13.-	Presidente Capitulo Regional de Concejales y Concejalas.	Expresa que realizará encuentros en todos los concejos para analizar las observaciones de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades lo que luego será enviado al Congreso.-
------	--	---

Concejo sugiere se haga un Congreso Regional de Concejales, para analizar el tema.-

14.-	Director de Administración y Finanzas	Informa contratación a contrata de 6 funcionarios y funcionarias en el 2º semestre del 2018.-
------	---------------------------------------	---

Concejo toma conocimiento de lo informado.-

15.-	Director de Medio Ambiente	Solicita autorización para licitar la concesión de recolección de residuos domiciliarios y disposición final, comuna de Vallenar por un periodo de 6 años y por sobre pasar el monto de 500 UTM.
------	----------------------------	--



Por unanimidad de los presentes se autoriza el Llamado a Licitación Pública a través del Mercado Público para la Concesión de Recolección de Residuos Domiciliarios y Disposición Final, en atención a que el monto a contratar supera las 500 U.T.M. y el período alcaldicio, ello teniendo en cuenta la Ley N° 18.695 Art. 64, Letras j) – k) Memo N° 71 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato del 28.09.18

5.-CUENTA SR.ALCALDE:

Se encuentra inserta en el acta.

6.-TEMAS VARIOS:

Informe Comisión de Educación:

Concejal Sr. Víctor Isla informa reuniones de la comisión de Educación y entrega un resumen de lo tratado a los Srs. Concejales y Sra. Concejala.

Concejal Sr. Víctor Isla informa que trabajó junto al Concejal Sr. Luis Valderrama en la comisión de educación, realizaron dos reuniones, una con los asistentes de educación y otra con los Centros de Alumnos, entregó los informes a cada Concejal; en el paso al Servicio Local de Educación desde el municipio se ha producido algunas situaciones, los trabajadores de educación (asistentes) presentaron que hay un problema con los anexos de contrato que no ingresaron junto a sus contratos al nuevo empleador, lo que supone desconocimiento de sus garantías.

Sr. Alcalde indica que se está regularizando esa situación y no habría pérdida de garantías. Otro tema es que algunos directores no habrían ingresado al Sistema Integrado de Gestión Educacional (SIGE), lo que les permitía obtener un bono a quienes tenían sueldo mínimo para nivelar, se generó una duda, que no es del municipio, si no que del Ministerio.

Otra situación es que hoy no cuentan con caja de compensación porque aún no han optado por ninguna, perdiendo los beneficios.

Concejal Sr. Víctor Isla manifiesta que plantearon el tema de la Coopeuch.

Sr. Alcalde informa que el 2% que paga la Coopeuch es por la administración de los créditos con descuento por planillas; ese dinero se dejaba para apoyar alguna necesidad o aporte para ellos, pero hoy el municipio no tiene vínculo, por tanto no recibe esos recursos.-

El día 26 de Septiembre se reunieron con Centros de Alumnos del Liceo Bicentenario, A-N°7 y B-N°8, los alumnos plantearon que presentan falta de recursos para el desarrollo pedagógico como tóner para impresoras y fotocopiadoras, equipos en mal estado, en el Liceo A-N°7 y B-N°8 los laboratorios de química no tienen equipamiento.

Concejal Sr. Robinson Morales recuerda que hay una entrevista pendiente con la SEREMI de Educación, allí se deben plantear todos estos temas. Reiterar la solicitud para concurrir como Concejo en pleno.

Participaron en actividades en un colegio y les manifestaron que no tienen material para aseo, en general faltan insumos, profesores se deben conseguir entre los colegios los insumos.-



Otro punto es la falta de seguridad vial, requieren más señalética, lomos de toro y vigilancia policial a la salida de clases, porque en la mañana tienen vigilancia; sugieren mayores instancias de participación, los Jóvenes de 3º y 4º medio se sienten desamparados en el tema de orientación vocacional.

Concejal Sr. Víctor Isla manifiesta que se reunirán con otros grupos y finalmente sugiere invitar al Director del Servicio Local de Educación al Concejo.

Sr. Alcalde manifiesta que deben tener cuidado de no crear falsas expectativas que luego no puedan cubrir.

Plaza Villa Concepción:

Concejal Sr. Patricio Neira manifiesta que la plaza de Villa Concepción está muy sucia, le falta riego, los vecinos no se sienten apoyados. Se reiterará a la dirección de Medio Ambiente.

Comercio en el centro de la ciudad:

Concejal Neira manifiesta que en el centro de la ciudad, los comerciantes han manifestado que no se sienten integrados a la Organización Barrios Comerciales.

Canchas deportivas en paseo ribereño:

Concejal Neira manifiesta que en el paseo ribereño, las canchas no cuentan con cestos de basquetbol.

Sr. Alcalde se comunicó con Director de Medio Ambiente para limpieza de la plaza de Villa concepción y revisar las canchas del paseo ribereño. Al respecto concejal morales expresa que sería bueno retirar la gravilla dela plaza de la Villa Concepción pues los perros defecan allí, papeles y otros desperdicios se quedan en el piso lo que hace que se vea siempre sucia.

Compra de inmueble en sector Baquedano:

Concejal Sr. Robinson Morales consulta en qué quedó la compra de la casa en Baquedano. Sr. Alcalde informa que se reunió con la directiva y en dos semanas estarían listo los papeles sólo falta la tasación.

Sobre tumba en cementerio municipal:

Concejal Sr. Robinson Morales informa que una familia quiere hacer una sepultura, una sobre tumba pero no se permite el reglamento del cementerio, se revisará con encargado.

Micro basurales en la ciudad:

Concejal Sr. Robinson Morales hace presente que es necesario tomar alguna medida en relación a terminar con los micro basurales. Es un tema que está presente en el trabajo de las unidades competentes.

Georreferenciación.

Concejal Neira hace presente la necesidad de que los jóvenes que trabajan la georreferenciación presenten en el Concejo el trabajo que han realizado dada la



importancia que el instrumento reviste. Sr. Alcalde está de acuerdo, se les invitará en la próxima sesión.

Capilla Hda. Compañía:

Concejal Sr. Luis Bogdanic informa que vecinos de la Hacienda Compañía agradecen a la Dirección de Medio Ambiente por arreglar el campanario de la capilla.

Paso tubos bajo nivel:

Concejal Sr. Luis Bogdanic informa que hay personas que se oponen a que la Empresa Nueva Unión pase tubos bajo el río, sería un atraveso de 14 metros, si no se aprobase, el proyecto tardaría dos años más en su inicio, se comenta que el atraveso con tubos es algo que está estudiado y los materiales que se usan serían antisísmicos y de resistencia probada.

Contratistas de Empresa Aguas Chañar:

Concejal Bogdanic informa que la Empresa Aguas Chañar está eliminando los contratistas antiguos y locales, cuando les asignan nuevos trabajos se los darían a empresas nuevas, lo que constituye un peligro para el aumento de cesantía en la comuna.

Ex escuela del sector rural Longomilla:

Concejal Bogdanic manifiesta que es necesario dejar en la ex escuela de Longomilla un espacio para la Junta de Vecinos, solicitud hecha por la Junta de vecinos y real necesidad de la organización. Sr. Alcalde expresa que así se hará, se deberá coordinar con Administrador municipal.

Recolección de basura domiciliaria:

Concejala Sra. Norma Torrejón plantea que el camión recolector de basura pasa muy tarde por el sector Carrera, eso pasaría porque hay negocios que sacan mucha basura, el camión se llenaría y al descargar se atrasa. Encargado de la empresa habría expresado que los camiones están buenos, funcionando, asistirá a reunión con la Unión Comunal Norte para buscar soluciones.

Regularización de propiedad en sector Las Breas:

Concejala Sra. Norma Torrejón informa que el domingo sostuvo reunión con la Junta de Vecinos Las Breas, ellos quieren regularizar sus terrenos. Sr. Alcalde informa que junto al Concejal Morales están tratando el tema con la empresa propietaria de éstos.

Vigilancia policial:

Concejala Sra. Norma Torrejón manifiesta que frente al mercado municipal por calle Santiago a pesar de las medidas ya tomadas, hay personas en estado de ebriedad que mantienen conductas indebidas, se requiere más resguardo policial.



Inauguración de ramadas en Fiestas Patrias:

Concejala Sra. Norma Torrejón manifiesta lo incomodo que fue la inauguración de las ramadas, hubo personas que no respetaron a las autoridades ni al resto de los participantes, empujones codazos, etc., los Srs. concejales están de acuerdo con la Sra. Concejala esas conductas no corresponden y se deberá tomar alguna medida a futuro para que la situación no se repita.

Próxima sesión:

Miércoles 10 a las 9^o horas.

Concluye la sesión a las 13:15 horas.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/nfr.